



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE: X	SERVICIO: O
REGISTRO DE MATRIMONIO (REGISTRO CIVIL 01, 02, 03, 07, Y 08)					
DESCRIPCIÓN:			CÓDIGO DE LA CÉDULA		SA-15
INSCRIPCIÓN DE ACTA EN LA CUAL DOS PERSONAS VOLUNTARIAMENTE DECIDEN COMPARTIR UN ESTADO DE VIDA					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULOS 3.26, 3.27, 3.28, 4.1 BIS, 4.2, 4.3, 4.4, 4.7, DEL 4.8 AL 4.15 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULOS 79, 80 Y 81 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 142 FRACCIÓN V Y VIII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO			
DOCUMENTO A OBTENER:		ACTA DE MATRIMONIO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			A PETICIÓN DE LAS PERSONAS INTERESADAS		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			VERIFICACIÓN		
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
1.	SOLICITUD DE MATRIMONIO, QUE CONTENDRÁ LOS NOMBRES, EDAD, OCUPACIÓN, LUGAR DE NACIMIENTO Y DOMICILIO DE LOS SOLICITANTES Y DE SUS PADRES, ADEMÁS DE LAS FIRMAS Y HUELLAS DE LOS SOLICITANTES, NÚMERO TELEFÓNICO Y EN SU CASO, CORREO ELECTRÓNICO DE ALGUNO O AMBOS CONTRAYENTES.	SI	NO APLICA	ARTÍCULOS 79 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO	
2.	PRESENCIA DE LOS SOLICITANTES.	SI	NO APLICA		
3.	ACREDITAR QUE LOS CONTRAYENTES HAYAN CUMPLIDO 18 AÑOS.	SI	NO APLICA		
4.	MANIFESTAR QUE NO TIENEN IMPEDIMENTO ALGUNO Y QUE ES SU VOLUNTAD UNIRSE EN MATRIMONIO.	SI	1		
5.	COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO DE LOS SOLICITANTES.	SI	1		
6.	CONVENIO QUE EXPRESE EL RÉGIMEN BAJO EL CUAL SE DESEA CONTRAER MATRIMONIO: SOCIEDAD CONYUGAL O SEPARACIÓN DE BIENES.	SI	1		
7.	CERTIFICADO SUSCRITO POR MÉDICO TITULADO O POR UNA INSTITUCIÓN OFICIAL QUE HAGA CONSTAR QUE LOS SOLICITANTES NO PADECEN ENFERMEDADES CRÓNICAS E INCURABLES, CONTAGIOSAS O HEREDITARIAS. EN CASO DE QUE ALGUNO DE LOS CÓNYUGES PADEZCA ENFERMEDADES CRÓNICAS E INCURABLES, CONTAGIOSAS O HEREDITARIAS, SE DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA DE CONOCIMIENTO, ACEPTACIÓN Y DISPENSA DE				

IMPEDIMENTO, SUSCRITA POR EL CÓNYUGE QUE CORRESPONDA. EL CERTIFICADO MÉDICO TENDRÁ UNA VIGENCIA DE QUINCE DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.	SI	1	
8. PRESENTAR IDENTIFICACIONES OFICIALES VIGENTES CON FOTOGRAFÍA.			
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	PRESENTARSE EN CUALQUIERA DE LAS CINCO OFICIALÍAS DEL MUNICIPIO CON SUS REQUISITOS COMPLETOS		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	60 MINUTOS		
COSTO:	<p>\$ 3.711 VALOR PROPORCIONAL AL VALOR DE LA UMA 2025</p> <p>ASENTAMIENTO DE ACTOS Y/O HECHOS DEL ESTADO CIVIL REALIZADOS FUERA DE LAS OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL, O EN DÍAS Y HORAS INHÁBILES, PAGARÁN UNA CUOTA ADICIONAL DE. 4.95 VALOR PROPORCIONAL AL VALOR DE LA UMA 2025</p>	<p>FUNDAMENTO JURÍDICO: ARTÍCULO 142 FRACCIÓN VI Y XIII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS</p>	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DONDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA CAJA DE LA TESORERÍA UBICADA EN CADA UNA DE LAS OFICIALÍAS		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	DEBERÁ PRESENTARSE EXPLÍCITAMENTE CON LOS REQUISITOS COMPLETOS PARA OBTENER EL DOCUMENTO SOLICITADO Y UN JUEGO DE COPIAS.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO		DEPARTAMENTO PARA LA COORDINACIÓN DE LAS OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ERICK ALEJANDRO MORALES VELASCO	
DOMICILIO:	CALLE:	AV. JUÁREZ	NO. INT. Y EXT.: 1193
COLONIA:	EL MIRADOR	MUNICIPIO:	NAUCALPAN DE JUÁREZ
C.P.:	53224	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HRS.
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
55	53718300 53718400		NO APLICA
CORREO ELECTRÓNICO:			
NO APLICA			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			



OFICINA:		OFICIALÍA 01 REGISTRO CIVIL (CABECERA)			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		MTRA. LUISA ELENA GÓMEZ MONGE			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. JUÁREZ		NO. INT. Y EXT.:	SN
COLONIA:	FRACCIONAMIENTO EL MIRADOR		MUNICIPIO:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	
C.P.:	53050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HRS.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	53603654	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
OFICINA:		OFICIALÍA 02 REGISTRO CIVIL (SATÉLITE)			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		LIC. IVETT LILITH CARVALLO DELFIN			
DOMICILIO:	CALLE:	CIRCUITO MÉDICOS		NO. INT. Y EXT.:	77
COLONIA:	CIUDAD SATÉLITE		MUNICIPIO:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	
C.P.:	53100	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HRS.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	53600748	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
OFICINA:		OFICIALÍA 03 REGISTRO CIVIL (MOLINO)			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		MTR. CARLOS ENRIQUE PRADO LÓPEZ MIRO			
DOMICILIO:	CALLE:	DEL MERCADO		NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA:	MOLINITO		MUNICIPIO:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	
C.P.:	53530	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HRS.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	53580975	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
OFICINA:		OFICIALÍA 07 REGISTRO CIVIL (LOMA LINDA)			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		LIC. GIANY RICARDO ROBLES JUÁREZ			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. DEL ROSAL		NO. INT. Y EXT.:	79
COLONIA:	LOMA LINDA		MUNICIPIO:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	
C.P.:	53580	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 H.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	53028532	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
OFICINA:		OFICIALÍA 08 REGISTRO CIVIL (SAN MATEO)			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		VACANTE			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. SAN MATEO		NO. INT. Y EXT.:	SN
COLONIA:	SAN MATEO NOPALA		MUNICIPIO:	NAUCALPAN DE JUÁREZ	
C.P.:	53224	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HRS.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	

55	26254073	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA		
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿SE PUEDEN CASAR MENORES DE EDAD?		
RESPUESTA:		NO. ES NECESARIO TENER 18 AÑOS CUMPLIDOS		
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿SE NECESITAN TESTIGOS PARA CASARSE?		
RESPUESTA:		NO.		
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿SE PUEDE CASAR UNA PERSONA QUE NUNCA SE DIVORCIÓ, PERO LLEVA MÁS DE 10 AÑOS SEPARADO?		
RESPUESTA:		NO.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 <hr/> C. JESSICA DIEGO DAMASO	 <hr/> LIC. ERICK ALEJANDRO MORALES VELASCO	<hr/> 22 / ENERO / 2025